



Unidad de Incorporaciones  
**Formulario de cotejo**

Código:  
**F-INC-01**  
Versión: 6  
8 julio 2021

**I. INFORMACIÓN PERSONAL**

\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_  
**1er. apellido / 2do. apellido / Nombre completo / Número de Cédula**

**II. ENTREGA DE DOCUMENTOS**

N.	REQUISITOS DE INCORPORACIÓN( y orden expediente)	N/A	Sí	No
1	Formulario de Datos. (F-SC-17) Incluye las dos fotografías idénticas tamaño pasaporte.			
2	Diploma universitario por orden de emisión (del más antiguo al más reciente)			
	Diplomado (si lo obtuvo)			
	Profesorado			
	Bachillerato*			
	Licenciatura			
	Maestría			
	Doctorado			
	Otro. Especifique:			
	Estudios de Educación Superior en el exterior: reconocidos, convalidados o equiparados.**			
3	Certificación original de notas de asignaturas aprobadas que han sido convalidadas, reconocidas o equiparadas a nivel universitario. (Si ha tenido asignaturas reconocidas o convalidadas, por la universidad que le graduó).			
4	Acta de Convalidación o Copia certificada del Acta de convalidación de asignaturas reconocidas o convalidadas (si las hay)***			
5	Certificación de notas original de la Universidad o Institución de Educación Superior que otorgó el Diploma. (Esta certificación debe registrar las asignaturas, calificaciones, créditos, periodos de aprobación; además, las asignaturas por suficiencia, por tutoría o convalidadas (si las hay)			
6	Diploma de Bachillerato en Educación Media o su equivalente. <b>(Original y una copia)</b> Si es obtenido en el extranjero se requiere el reconocimiento y equiparación de la Dirección Regional de Educación y de la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad del MEP.			
7	Original y copia de la cédula de identidad o de Residencia vigente. (Cotejarla en todos sus documentos)			
8	Certificación de antecedentes penales (Sólo a petición expresa del Colegio)			
9	Formulario de cotejo.			
10	Estado de Cuenta. (Recibo de dinero, entero bancario por derechos de Incorporación).			
11	Información para el acto de juramentación.			
12	Otros, por fecha de emisión.			
13	De ser jubilado(a), deberá aportar constancia de la CCSS y documento de su patrono, donde se indique que se encuentra laborando en el ámbito educativo actualmente. <b>(Artículo 42 del Reglamento General)</b>			

En el caso de estudios en el exterior, se colocan según corresponda del 3 al 6.

\*Los Bachilleres Universitarios en Filosofía, Historia, Geografía, Lenguas Modernas, Filología, Ciencias, Bellas Artes y Educación, que su perfil no los acredita para ejercer la educación, deberán aportar: certificación original de haber aprobado al menos siete asignaturas pedagógicas del Nivel Superior.

\*\* Todo título universitario obtenido en el exterior, debe estar debidamente reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, así mismo convalidado y o equiparado por CONARE.

\*\*\*Programas de asignaturas convalidadas. (Sólo en el caso que los Analistas Curriculares soliciten los programas, el interesado deberá aportar los requisitos indispensables).

**En la columna derecha del NO**, se indican los documentos necesarios que faltan para completar este trámite., por lo que se le otorga un plazo máximo de 30 días naturales para aportarlos, caso contrario, los documentos en custodia serán desechados de oficio, se aclara además que los aranceles cancelados no son reembolsables.

**NOTA: "Todas las copias de los documentos recibidos, fueron confrontadas con los originales"**

Nombre y puesto del Colaborador(a) que recibe: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DE INCORPORACIONES**

**VB Analista Curricular** \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ **Sello**